

ACTA DE JUNTA DE FACULTAD CONSTITUYENTE

En la Universidad Pablo de Olavide, de Sevilla, siendo las 13'07 horas del lunes 27 de noviembre de 2023, reunidos en el Aula 4 del Edificio 11, en segunda convocatoria, y con asistencia de los miembros de la Junta de la Facultad de Ciencias Empresariales que se relacionan a continuación, habiéndose cumplido el criterio de quorum recogido en el art. 8 de la Normativa Reguladora de los centros de la Universidad Pablo de Olavide, se declara abierta la sesión ordinaria de la Junta, por el Sr. Decano, Dr. D. Jesús Juan Cambra Fierro.

Asisten a esta sesión, según su pertenencia, los siguientes miembros:

Profesorado Doctor con Vinculación Permanente.

- Dr. D. Raúl Sánchez Brey.
- Dra. Da. María del Carmen Correa Ruiz.
- Dr. D. Eugenio Fedriani Martel.
- Dra. Dª Inés Herrero Chacón.
- Dr. D. Miguel Ángel Hinojosa Ramos.
- Dra. Dª Natalia Jiménez Jiménez.
- Dr. D. Álvaro López Cabrales.
- Dra. Dª Macarena Lozano Oyola.
- Dra. Dª María del Carmen Melgar Hiraldo.
- Dra. Da. Carolina Ramírez García.
- Dr. D. Fernando Ramos Palencia.
- Dra. Da. Laura Riesgo Álvarez.
- Dra. Dª Cecilia Téllez Valle.
- Dr. D. Antonio Trujillo Ponce.
- Dr. D. Carlos Usabiaga Ibáñez.
- Dra. Dª Guadalupe Valera Blanes.

Demás componentes del Personal Docente e Investigador

D. José Juan Bocarando Gutiérrez

Personal de Administración y Servicios

- Dª Elena María Delgado Luque.
- Dª Eloísa María Pizarro Calderón.



Asisten, asimismo, el Dr. D. Jesús Juan Cambra Fierro y el Dr. D. Juan Baños Sánchez-Matamoros, Decano y Secretario del Centro, respectivamente

No asisten:

Dra. Dª Laura María Gómez Ruiz.

La sesión se desarrolla con el siguiente Orden del Día:

- 1. Constitución de la Junta de Facultad de Ciencias Empresariales
- 2. Designación de la Mesa Electoral para las elecciones a Decano

1. Constitución de la Junta de Facultad de Ciencias Empresariales

Toma la palabra el Sr. Decano para agradecer a los asistentes su participación en la Junta y para expresar su enhorabuena a todos nuevos miembros de la Junta de Facultad. Cede la palabra al Secretario para que proceda a nombrar a cada uno de los miembros de la Junta de Facultad.

El Sr. Decano desea conste en Acta que, conforme a lo indicado por la Secretaria General de nuestra universidad en su email de fecha 15 de noviembre de 2023, a esta Junta de Facultad constituyente no están convocados los representantes del sector alumnos, por cuanto la proclamación definitiva de candidatos electos está prevista para el 4 de diciembre de 2023. Siguiendo esas mismas indicaciones, hay que notar que su incorporación se hará de manera automática en ese momento, sin que ello afecte a efectos de quorum. Hay que notar que los representantes actuales del alumnado han sido informados sobre este hecho y han mostrado su conformidad. En consecuencia, la computación del quorum de la Junta se hará sin tener en cuenta este sector.

La Mesa Electoral que surja del punto 2, que deberá convocar a la Sesión Electoral de la Junta de Facultad, y según las instrucciones establecidas por la Secretaría General de la Universidad, se formalizará de entre los asistentes a esta sesión constituyente.



Una vez nombrados todos los miembros y anotadas las ausencias de aquellos que no han asistido, se declara constituida la Junta de Facultad de la Facultad de Ciencias Empresariales, por cuanto de los sectores que concurren a esta Junta se supera ampliamente los 2/3 de quorum exigido por la normativa.

2. Designación de la Mesa Electoral para las elecciones a Decano

El Sr. Decano procede a describir lo expresado en el art. 8 de la Normativa Reguladora de los centros de la Universidad Pablo de Olavide y solicita a los miembros de la Junta de Facultad su consentimiento para la constitución de una Mesa Electoral para la elección de Decano o Decana. Así, y siguiendo lo indicado por la normativa queda constituida la Mesa de la siguiente forma:

- Presidenta: Dr. D. Carlos Usabiaga Ibáñez.
- Vocal: Dra. Dª Natalia Jiménez Jiménez.
- Secretario: Dr. D. Juan Baños Sánchez-Matamoros.

Será la Mesa Electoral la que establezca los plazos y fechas clave hasta la elección del Decano o Decana.

Y sin más asuntos que tratar, el Sr. Decano da por finalizada la Junta de Facultad a las 13'14 horas.

Dado en Sevilla, a 27 de noviembre de 2023.

Fdo. Juan Baños Sánchez-Matamoros,

Secretario de la Facultad